

Comisiones Unidas de Trabajo, Turismo, Arte y Cultura, Juventud, Actividades Deportivas y Sociales e Industria y Comercio

13 de Septiembre de 2011

El día trece de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Turismo, Arte y Cultura, Juventud, Actividades Deportivas y Sociales e Industria y Comercio, estando presente los Regidores integrantes de las Comisiones: **Miriam Mozo Rodríguez, Julio Cesar Sánchez Juárez, Cesar Marcelino León Ochoa, Martha Patricia Thomé Andrade, José Luis Carmona Ruíz, Roberto Villarreal Vaylón, Matías Eduardo Rivero Marines, Xochitl Maura Barranco Cortés.**

Así mismo se contó con la presencia del Lic. Francisco Javier Corona Castellanos, Secretario Técnico de la Tesorería Municipal; Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de Turismo Municipal, el Lic. Carlos Mauricio Vinay Montero, Coordinador de Fiscalización de Espectáculos Públicos, Lic. Oliver Torija Morales, Jefe del Departamento de Auxilio de la Unidad Operativa de Protección Municipal y el Ing. Bernardo Treviño Musalem, Presidente de la Asociación de Charros de Puebla A.C.

Se trató el siguiente punto en su orden del día

- **Análisis de la propuesta presentada en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de agosto del año en curso, relativa a la gestión, publicitación y tramitación ante las Dependencias Municipales dentro del ámbito de su competencia para la celebración del "LXVII" Congreso y Campeonato Nacional Charro, Puebla 2011" contando con la presencia de la Tesorería Municipal, Normatividad y Regulación Comercial, Protección Civil, Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, para que participen en la viabilidad de dicha propuesta.**

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de que las áreas responsables de Tesorería Municipal y Turismo Municipal, analicen la solicitud por parte de la Asociación de Charros de Puebla A.C. y en su momento informen si se cuenta con el presupuesto suficiente para apoyar en la celebración del "LXVII" Congreso y Campeonato Nacional Charro, Puebla 2011". Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

19 de Septiembre de 2011

El día diecinueve de septiembre del año en curso, se llevó a cabo en segunda Convocatoria la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Turismo, Arte y Cultura, Juventud, Actividades Deportivas y Sociales e Industria y Comercio, estando presente los Regidores integrantes de las Comisiones: **Miriam Mozo Rodríguez, Julio Cesar Sánchez Juárez, Alicia Romero Ordaz, Martha Patricia Thomé Andrade, José Luis Carmona Ruíz,** con la ausencia de los Regidores **Alejandra Domínguez Narváez, Cesar Marcelino León Ochoa, Jesús Edgar Alonso Sánchez, Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Arturo Loyola González, Matías Eduardo Rivero Marines y Xóchilt Maura Barranco Cortés.**

Así mismo se contó con la presencia del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la oficina de Turismo Municipal, el Lic. Carlos Mauricio Vinay Montero, Coordinador de Fiscalización de

Espectáculos Públicos y el Ing. Bernardo Treviño Musalem, Presidente de la Asociación de Charros de Puebla A.C.

Se trató el siguiente punto en su orden del día

- **Análisis de la propuesta presentada en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de agosto del año en curso, relativa a la gestión, publicitación y tramitación ante las Dependencias Municipales dentro del ámbito de su competencia para la celebración del “LXVII” Congreso y Campeonato Nacional Charro, Puebla 2011” contando con la presencia de la Tesorería Municipal, Normatividad y Regulación Comercial, Protección Civil, Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, para que participen en la viabilidad de dicha propuesta.**

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de tener una reunión de trabajo con el Tesorero Municipal y conocer si se cuenta con el presupuesto suficiente para apoyar en la celebración del “LXVII” Congreso y Campeonato Nacional Charro, Puebla 2011”. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

20 de Septiembre de 2011

El día veinte de septiembre del año en curso, se llevó a cabo en segunda Convocatoria la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Turismo, Arte y Cultura, Juventud, Actividades Deportivas y Sociales e Industria y Comercio, estando presente los Regidores integrantes de las Comisiones: **Miriam Mozo Rodríguez, Julio Cesar Sánchez Juárez, Martha Patricia Thomé Andrade, José Luis Carmona Ruíz**, con la ausencia de los Regidores **Alicia Romero Ordaz, Alejandra Domínguez Narváez, Cesar Marcelino León Ochoa, Jesús Edgar Alonso Sánchez, Roberto Villarreal Vaylón, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Arturo Loyola González, Matías Eduardo Rivero Marines y Xóchilt Maura Barranco Cortés.**

Así mismo se contó con la presencia del C.P. Arturo Botello Vargas, Tesorero Municipal, Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de Turismo Municipal, Lic. Carlos Mauricio Vinay Montero, Coordinador de Fiscalización de Espectáculos Públicos, Lic. Oliver Torija Morales, Jefe del Departamento de Auxilio de la Unidad Operativa de Protección Municipal y el Ing. Bernardo Treviño Musalem, Presidente de la Asociación de Charros de Puebla A.C.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

- **Análisis de la propuesta presentada en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de agosto del año en curso, relativa a la gestión, publicitación y tramitación ante las Dependencias Municipales dentro del ámbito de su competencia para la celebración del “LXVII” Congreso y Campeonato Nacional Charro, Puebla 2011” contando con la presencia de la Tesorería Municipal, Normatividad y Regulación Comercial, Protección Civil, Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, para que participen en la viabilidad de dicha propuesta.**

En relación a este punto, los Regidores integrantes de la Comisión solicitaron al C.P. Arturo Botello Vargas, Tesorero Municipal, condonar los impuestos y derechos que se generen con motivo de la celebración del “LXVII Congreso y Campeonato Nacional Charro, Puebla 2011” en apoyo a la

Asociación de Charros de Puebla, A.C., aceptando la petición de referencia el C.P. Arturo Botello Vargas, Tesorero Municipal, en ejercicio de sus facultades con la condición de que si existiese algún tipo de utilidad se destine al pago de los impuestos correspondientes; por último se comprometió a enviar por escrito el acuerdo de condonación al Regidor Julio César Sánchez Juárez.

Así mismo, por ser una instrucción de Cabildo, se informará al Cabildo las acciones realizadas en la Sesión Ordinaria.

07 de Octubre de 2011

El día siete de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo declarada permanente de las Comisiones Unidas de Trabajo, Turismo, Arte y Cultura, Juventud, Actividades Deportivas y Sociales e Industria y Comercio, estando presente los Regidores integrantes de las Comisiones: **Julio Cesar Sánchez Juárez, Pedro Alberto Gutiérrez Varela**, con la ausencia de los Regidores **Martha Patricia Thomé Andrade, Miriam Mozo Rodríguez, Alicia Romero Ordaz, José Luis Carmona Ruíz, Alejandra Domínguez Narváez, Cesar Marcelino León Ochoa, Jesús Edgar Alonso Sánchez, Roberto Villarreal Vaylón, Arturo Loyola González, Matías Eduardo Rivero Marines y Xóchilt Maura Barranco Cortés.**

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

- **Análisis de la propuesta presentada en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de agosto del año en curso, relativa a la gestión, publicitación y tramitación ante las Dependencias Municipales dentro del ámbito de su competencia para la celebración del "LXVII Congreso y Campeonato Nacional Charro, Puebla 2011" contando con la presencia de la Tesorería Municipal, Normatividad y Regulación Comercial, Protección Civil, Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, para que participen en la viabilidad de dicha propuesta.**

En relación a este punto, el Regidor Julio Cesar Sánchez Juárez, informó que se recibió los oficios signados por las siguientes áreas:

- 1.- Tesorería Municipal.- Oficio mediante el cual se confirma la condonación del pago de los impuestos por la realización del "LXVII Congreso y Campeonato Nacional Charro, Puebla 2011";
- 2.- Unidad Operativa Municipal de Protección Civil.- Oficio por medio del cual hacen del conocimiento que dicha área será la encargada de proporcionar seguridad y certeza del lugar en donde se llevará a cabo dicho Congreso;
- 3.- Unidad de Normatividad y Regulación Comercial.- Oficio a través del cual informan que el área correspondiente se encargará de regular los accesos, publicidad y todo lo relacionado.

Por último, manifestó que se da por concluido los trabajos encomendados mediante instrucción de Cabildo de fecha 11 de agosto del año en curso.